

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 43
05 de Febrero de 2018

En Caleta Hornos, siendo las 09:54 del día Lunes 05 de Febrero, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 43, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Marcelo Godoy Roco, Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Presentación de Seremi de Obras Públicas Región de Coquimbo
- 2.- Observaciones de acta de sesión ordinaria N° 39 del 28 de Diciembre de 2017
- 3.- Lectura de correspondencia recibida
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Celebración convenio de transferencia de capital por proyecto "Reparación Estación Médico Rural Punta de Choros" por \$39.998.575
- 5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Presentación de Seremi de Obras Públicas Región de Coquimbo

Presidente Galleguillos dice le damos la bienvenida a la Seremi Mirtha Meléndez que se encuentra presente en esta sesión la Seremi que trae presentación a propósito de ejecución proyecto “Embarcadero Sector Caleta Los Corrales”, que alguna vez se trató en Concejo y que hoy tiene algunas modificaciones, por eso le pedimos que hiciera presentación oficial en Concejo

Mirtha Meléndez dice feliz de estar acá con ustedes, siempre he buscado equilibrio en Ministerio de Obras Públicas en tema de proyectos, hemos hecho mucha inversión, la buena noticia es que el presupuesto de este año viene aumentado en un 30% con respecto al año anterior, por ley tenemos 100 mil millones de pesos y ahora vamos a tener 130 mil millones, una de las comunas favorecida son ustedes, es de justicia, porque La Higuera había estado postergada por varios años, no había puesto ni un peso en caminos básicos, por esa razón subimos Punta de Choros, Los Choros, Chungungo, El Apollillado, varios, así que eso están en programas, mis disculpas que se atrasó un poquito hubiese querido que hoy hubiesen estado pavimentados todos los caminos, pero nos jugó una mala pasada el tsunami, marejadas, sequía, son las cosas que tenemos que luchar y pelear, nosotros debemos tener ítem especial de emergencias y catástrofes, etc., porque sucede esto y empiezan a cortar la cola a todos los programas, el año pasado personalmente fuimos con Jesús Muñoz a Vialidad a decirles que era de justicia que nos dieran plata para todas estas comunas, felizmente ustedes se ven favorecidos, porque ya es realidad el primer tramo, el segundo tramo ya empezó lo más probable que el primer semestre puede estar terminado, partimos en Marzo licitación del sector donde conectamos con la III Región y licitación del camino de Chungungo, sé que hay como seis que estamos subiendo al portal, pero lo que no ven en portal es porque lo hacemos como Vialidad por administración directa, de eso no se preocupen, yo antes del 11 de Marzo dejo memoria de los últimos cuatro años, a cada municipio le dejo carpeta de lo que está en ejecución y lo que queda en cartera, les he dicho a varios concejales y alcaldes que son ustedes quienes deben tomar la posta, les quiero transmitir la institucionalidad, estos proyectos la infraestructura es una política de país no de un gobierno, estos proyectos vienen de antes, a unos les toca cortar la cinta a otros no, así que eso les

quiero transmitir, la posta la deben seguir, con respecto a obras portuarias nosotros nos dimos cuenta que había una tremenda necesidad, esto fue cuando pasó lo del tsunami visité varias caletas que daba pena, como los pescadores con un esfuerzo terrible podían extraer productos para llevar comida a sus casas, esos hombres realmente hacían patria porque no tenían nada, ahí levantamos con obras portuarias, no había nada porque en las caletas cuando se trató de hacer una, ahí llegaba Mideso y no era rentable, igual que estos caminos no son rentables, porque si lo subes al portal cuesta mucho sacar RS, hicimos estudio para buscar modalidad y parámetros distintos para que estos proyectos se puedan hacer y estas caletas se pudieran hacer, con el Gobierno Regional levantamos Caletas Rurales Vulnerables que fueron 16 y ustedes se vieron favorecidos por varias, además incorporamos tema pesca artesanal como turismo, también dejamos caletas hermosas que también se puede hacer turismo, dejamos caletas hermosas, la caleta no solo hormigón y fierro, algo turístico, así fuimos levantando proyectos y una vez por inquietud de los turistas en caleta Punta de Choros, es terrible en el verano, es riesgo enorme, porque la pesca convive con toda la gente que se embarca a hacer turismo, el muelle pasa lleno de gente y había que ver una forma de separar, teníamos proyecto "embarque y desembarque caleta Corrales Punta de Choros", estaba detenido por temas de terreno, después nos tocaba con los pescadores y municipio porque tenía una parte, esto fue atrasando, atrasando, buscamos como poder ayudarlos, cuando vino Directora Nacional de Obras Portuarias, ellos buscaron alternativas esa es la opción que hoy les traemos, ver que les parece, es una tremenda oportunidad, la DOP tiene recursos para este año, en el fondo lo que estamos haciendo es optimizando los recursos que hay, viendo una cosa integral que suma, estoy muy contenta por esta opción, la conversamos con el presidente del gremio de Punta de Choros en una reunión que tuvimos, lo conversamos con el Alcalde y el Alcalde nos dijo que debía ser presentado primero al Concejo, porque nos dijo cualquier cambio debe ser presentado al Concejo, así que ahora le dejo la palabra a Lilian para que les explique el proyecto

Lilian Ireland Directora Regional de Obras Portuarias Región de Coquimbo dice que como decía la Seremi estuvimos hace meses atrás explicando proyecto que teníamos en cartera en sector Punta de Choros y como espejo la isla, básicamente de manera de poder reactivar esta inversión y no esperar tiempo, tomando las palabras del inicio si el área marina

protegida se aprueba también va a ser obstáculo porque vamos a entrar al proceso de evaluación, no sabemos bajo que figura, también estamos un poco temerosos ante esa situación, es un tema importante porque si bien las inversiones son bastante lentas debemos pasar por varios pasos de estudios, diseños, los estudios son de uno a dos años, después viene ejecución, si esto sale aprobado vamos a tener que considerar estos tiempos dentro de la inversión de obras portuarias, hoy tenemos dos programas fuertes en la región que son “Mejoramiento de pesca artesanal y el de “Mejoramiento de Bordes Costeros”, el de mejoramiento de la pesca se entrega en administración directa a pescadores artesanales quienes se tienen que organizar, en el de borde costero que es administrado por municipio respectivo, breve resumen de lo que tenemos hoy día de la pre factibilidad que se hizo en Punta de Choros, que la iniciativa está inserta dentro de programa de mejoramiento de bordes costeros, la etapa de pre factibilidad está realizada, el diseño se licitaría durante el año 2018, las obras terrestres se emplazan en terrenos municipales, las obras marítimas se emplazan en terrenos de la AMERB, la regularización de terrenos para construcción dura dos años aproximadamente en caso de que el municipio entregue estos terrenos al fisco, una vez que esta donación está concretada entramos a realizar las obras marítimas, en base a lo anterior el posible inicio de obras sería el 2020 y finalmente la administración sería de responsabilidad del municipio, la situación actual de los terrenos es parte pescadores y municipio, en definitiva el proyecto se emplaza hoy día tanto en terreno de los pescadores como en terrenos del municipio, hoy en día hay un embarcadero artesanal, muro existente también artesanal, este muelle fue construido bajo la accesibilidad universal, a través de rampa con movilidad reducida y escaños, lo que hoy estamos proponiendo nosotros para reactivar este proyecto y no esperar tanto, es generar una renovación en lo que hoy existe como artesanal, sabemos que el sector es invadido por las embarcaciones porque hoy no hay espacio suficiente, se podría generar una especie de acceso peatonal, embarcadero se traslada y se corrige orientación, el que existe se debiera adecuar en cuanto a estudio visual y generar una prolongación del muelle, haríamos ordenamiento, acá en las imágenes sale esquema de cómo quedaría el proyecto, hoy ellos tienen concesión marítima, pero ellos no tiene concesión para administrar, si bien se llama conservación, la idea es demoler eso y hacer construcción nueva, hoy estamos trabajando en el

diseño, pero sería proyecto de mayor envergadura, en definitiva ese es el cambio, tratar de no esperar hasta el 2020 y hacerla a través de conservación, estamos trabajando en los diseños, están trabajando los expertos en Santiago, tenemos oficina técnica en Santiago, ellos también están trabajando en este modelo, el otro sector zona terrestre para que no quede postergado continuarlo como diseño, tal como está planteado en forma primera de manera de hoy solucionar tema de embarcación de personas y dejar tema desarrollo turístico terrestre que siga su línea bajo la donación de terrenos, dejando para este otro sector que es más artesanal, esa es la propuesta

Mirtha Meléndez dice nosotros como este proyecto está en primer convenio que hicimos con Gobierno Regional, el Gobierno Regional nos pidió avance de los dos convenios y nosotros le pusimos esto de las modificaciones y los Cores aceptaron en un 100% esta moción, ellos aceptaron seguir financiando el diseño después la obra del integral, pero esta conservación que es parte de la modificación del proyecto integral, esta obra que la financia solamente fondos sectoriales que son para este año, el Core lo vio con buenos ojos, ellos siguen con el proyecto integral financiándolo

Presidente Galleguillos dice como la Seremi vino a contarnos de su cartera, este proyecto estaba dentro de la cartera del convenio entre Gore y MOP, se estaría modificando fuente de financiamiento y el diseño del proyecto, pero sin embargo se cumpliría con el objetivo que es mejorar lo existente, lo que hay hoy el muelle es muy precario, no cumple estándares técnicos que deben cumplir, sabemos que proceso de proyecto son bastante largos, este proyecto se licitó su diseño y se demora por lo menos dos años, para luego buscar financiamiento para su ejecución que son dos años más, estamos hablando de todo el proceso, fondos de conservación son fondos propios del Ministerio que no requieren mayores trámites administrativos, se harían pensando en la pesca artesanal, pero igual sería doble propósito, serviría para hacer turismo, cumpliría y quedaría mucho mejor de lo que hoy existe, podría entrar en operación el próximo verano 2020

Lilian Ireland dice como ventajas tenemos que no existe conflicto en propiedad de los terrenos, quedaría dentro de terrenos fiscales de la Armada, como es conservación no necesitamos concesión marítima, actual embarcadero se emplaza en terrenos colindantes a la caleta, quedando en administración de los pescadores

Presidente Galleguillos dice es importante, este muelle las obras terrestres van a ser construidas en terrenos municipales, debemos cederlo al fisco para que se construya, además nosotros como municipio por nuestra planta pequeña, debiéramos licitarlo, concesionarlo y eso significa que los pescadores del lugar podrían perder la administración del muelle, porque en licitación puede entrar privado con catamaranes o embarcaciones de mayor envergadura, los pescadores se podrían quedar sin el trabajo, hoy los pescadores nos piden la seguridad que ellos administrarían cuestión que hoy no podemos prometer, porque por norma debemos concesionarlo, bajo esta modalidad de administración directa quedaría en administración de ellos y este muelle sería parte de la caleta

Lilian Ireland dice es inversión a corto plazo, se puede mantener inversión de obras terrestres dentro del programa borde costero o cambiar la naturaleza del proyecto, dada esta problemática de entregar administración a terceros, podría haber conflicto, entonces podríamos cambiar el programa de borde costero en el que está inserto hoy a un programa de pesca artesanal generando una ampliación de las cosas que hoy le están faltando a ellos, dándole connotación turística de manera que puedan recibir a turistas, generar paseos, sombreadero, pero dentro del programa de pesca artesanal

Presidente Galleguillos dice importante señalar que nos reunimos con don Oscar Avilés que es presidente de los pescadores para contarles también y está la venia de parte del gremio para ejecutar este proyecto bajo esta modalidad en vez de la otra, está consensuado con ellos, Oscar en representación de su organización cree que esta es una mejor medida de mejorar lo que existe

Mirtha Meléndez dice el otro compromiso es que una vez que veamos esto con ustedes generar una reunión con los pescadores allá y presentarles esto, porque no lo quisimos hacer mientras no lo veíamos con el Core y con ustedes, pero antes lo quisimos hablar con el presidente del gremio y él nos dio la venia

Concejala Carmona dice cuando fueron al concejo, ellos igual nos presentaron este proyecto, igual están en antecedentes de esto, porque obviamente esto va enfocado al tema pescadores, ellos en tema turístico le han hecho hincapié de cómo iba a cambiar la imagen, ahí tenían diferencia con los pescadores en cuanto a quien iba a quedar con la administración

Mirtha Meléndez dice ese tema la gente de turismo nos pidió por ley del lobby una reunión, no se tenía este proyecto, lo que se tenía era reactivar el proyecto antiguo y ahí era la solución integral donde había que pedir este permiso, después vinimos a hablar con ustedes, después con los pescadores y ellos dudaban que el municipio le diera a ellos la administración, ahí estaban las dudas y problemas, como dice Lilian ahí había conflicto de terreno, tanto de parte marítima como parte terrestre que manejaban ustedes, por eso el proyecto no avanzaba, en esa línea se buscó, porque esto es reciente, a principios de Enero la directora DOP dio esa alternativa, ahí la empezamos a desarrollar, además que lo mejor de todo esta conservación significa como 1000 millones de pesos, ya está en las platas de conservación de la región, y la gracia que tiene esta conservación es que va ser en el mismo sitio de ellos, de los pescadores y ellos administran su embarque y desembarque

Presidente Galleguillas dice hoy existe gran cantidad de turistas que visitan la zona, hoy se satura la Caleta San Agustín, cuando los turistas van a hacer el tour y vuelven a veces pasan media hora en el bote esperando, es tanto el flujo que es muy demoroso, el muelle de caleta Corrales no lo pueden usar todas las embarcaciones, porque tiene problemas de infraestructura , de calado, el muro de piedra que protege, la idea es de habilitar esta nueva infraestructura haría que se descongestionara caleta San Agustín, 80/20, San Agustín se lleva 80% de las naves y Corrales se lleva el 20%, las grandes no pueden entrar a Corrales por el calado, con esto podría ser 50/50 y de esa manera se descongestiona San Agustín, pensando en próxima temporada estival ojalá

Concejal Alegría dice me parece bien en términos generales, pensando en que se debe respetar la propiedad de los terrenos, los pescadores tienen la propiedad quisiera hacer un poco de historia esa propiedad era de propiedad municipal, el municipio ha tenido siempre disposición de poder entregar esos terrenos a los pescadores, pero ha ido creciendo y los pescadores han tomado conciencia de lo que es el turismo en el sector, creo que más allá de la demora, es peligroso, esa infraestructura no está apta para embarcar personas, se hace necesario y urgente poder habilitar el sector, espero que los pescadores no entren en conflicto, que haya una coordinación la diversidad de actividades debe potenciar a Punta de Choros, no debe haber competencia ni rivalidad entre las partes, debe haber respeto y entendimiento, ustedes dicen que conversaron con Oscar Avilés, no sé si conversaron con los representantes de turismo evitando que

haya conflictos, porque eso es fundamental, respetando lo que es la propiedad pero que lo asuman las personas que hacen turismo, es una actividad importante

Mirtha Meléndez dice lo que dicen los concejales es súper importante, hablé con ellos y les quedó claro que la infraestructura que construimos es para pesca artesanal, en su mayoría de ellos mismos pescadores son los que tienen sus barcas para turismo y los otros van a tener que acatar toda la reglamentación que se pueda tener, nosotros cuando vayamos a hacer esta reunión ampliada con los pescadores, les vamos a insistir que deben tener esa mentalidad de proyección de turismo, no pueden cerrarse en solamente pesca artesanal, se pueden conjugar ambas cosas, ahí en caleta San Agustín perfectamente conjugan ambas actividades, el objetivo de esto es descongestionar este atochamiento, esto no es un trabajo fácil, todos vamos a tener que apoyar y ayudar a llevar en buen término este trabajo, porque es complicado, porque estos señores de turismo unos que iban, no recuerdo el nombre de la empresa a ellos les dije bien "si ustedes tienen un conflicto con los pescadores, uno cuando lleva adelante un proyecto debe preocuparse de conectividad, accesibilidad, para sacar adelante su proyecto" ellos planteaban como de independizarse, les dije presenten proyecto de embarcadero, si tiene autorización marítima, a nosotros nos corresponde revisar, pero eso no lo financia el Estado, el Estado no financia proyectos de particulares, les dije lo único que podemos apoyar es a los pescadores artesanales y darle instrumentos cuando sea necesario, lo otro si ustedes se quieren independizar y no aceptan normas, las reglas de los pescadores, aquí estamos en democracia, ustedes propongan, pidan permisos correspondientes y hagan un proyecto y ustedes lo financian porque el Estado no puede financiar a un privado, ese fue el tenor de la conversación que tuve con ellos, se fueron bien conformes, le mostramos el antiguo proyecto el integral, le dijimos que eso iba a estar para el 2022, pero este no lo conoce

Concejala Carmona dice indirectamente a ellos los va beneficiar igual Mirtha Meléndez dice lo que podríamos hacer, lo sacamos como acuerdo acá es hacer más integral esa invitación, en Punta de Choros que participen ustedes, los pescadores, gente de turismo, tratar de cerrar ahí está conservación, no sé si les parece

Concejales dicen estar todos de acuerdo con esa idea

Mirtha Meléndez dice soy de la idea de decir las cosas bien claritas al inicio, incluso podemos invitar a algún Core porque ellos ya están al tanto de esto

Presidente Galleguillos dice los prestadores de servicios que son los que llevan gente de La Serena a Punta de Choros, la demora y esto va a permitir que eso se mejore, ellos hablaban de un muelle en otro sector, como dice la Seremi el Mop construye para los pescadores,

Mirth Meléndez dice Lilian fue muy clara al inicio, indica toda infraestructura que es pesca artesanal administración pescadores, borde costero administración del municipio, ella deja muy claro eso

Presidente Galleguillos dice además la administración sigue en manos de los pescadores, puede que un tercero mejore mucho el servicio, pero le va a quitar el trabajo a los pescadores, en una oportunidad vino a un Concejo Municipal a ofrecer catamarán con energía solar, le dijimos ofrézcaselos a los pescadores y que ellos se los compren

Mirtha Meléndez dice he estado en muchas caletas, pero realmente a esas personas les saco el sombrero, yo no me iría a vivir ahí, nosotros hemos ido a muchas caletas, hemos llevado programas muy bonitos, llevamos a Transporte y en caleta El Toro del Limarí colocó telefonía, porque cuando llegué hace tres años atrás poco menos que con señales de humo, me impactó la historia de una mujer que tenía una guagüita y que su hijo anterior falleció porque no tuvo como sacarlo de ahí, después con Subpesca generaron un proyecto súper lindo ahora tienen agua potable, ahora el 2019 los incorporamos a caminos básicos, hace poco fui y estaba tan contenta, bueno a ese sacrificio me refiero yo, que hacen patria

Presidente Galleguillos dice importante señalar también que el nuevo proyecto no considera obras terrestres, solo construcción de muelle, que se va a construir para pesca artesanal, que también se puede ocupar para turismo, sin embargo no quita que en próximo proyecto se puedan construir obras terrestres, lo podemos hacer por Subdere, hoy dentro de la infraestructura existen oficinas donde hacen entrega de tickets, lo tienen, obvio que lo nuevo generaría algo más atractivo y amigable, el problema hoy no es la obra terrestre, el problema es la obra marítima, hoy esto se puede construir rápidamente lo que es el muelle y después en programa de borde costero se puede construir una segunda etapa, ahí es donde seguramente ustedes van a ser parte importante en esto, porque para poder construir necesitamos acuerdo de Concejo para entregar al fisco para construir

Lilian Ireland dice tal vez podríamos hacer diseño y usted a través de un PMU genera construcción y mantiene la titularidad del terreno

Presidente Galleguillos dice ahí estamos obligados a administrar o a concesionar, por eso es bueno que lo trabaje DOP porque eso es Caleta, se construirá en estricto rigor para boxes, oficinas, para pesca artesanal, que ellos después le den otro uso, recordemos que el turismo es estacionario son dos meses y diez de trabajo de pesca

Mirtha Meléndez dice DOP puede ir con proyectos sumando más bien, no olviden que en caleta se hizo todo lo marítimo después con programa de conservación se hizo todo lo terrestre, aquí lo mismo se hace conservación y así lo vamos haciendo más integral y se gana tiempo, el 2019 pueden tener su caleta bien provista de esta infraestructura y no esperar, entonces para terminar agendaríamos una reunión y los invitaría, quiero despedirme y agradecer todo el apoyo que ustedes me han brindado como Concejo, la labor de una Seremía es trabajar en forma territorial y no individual, ese es mi sello, mi sello que dejo es el territorio, muchas gracias

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 Observaciones de acta de sesión ordinaria N° 39 del 28 de Diciembre de 2017

En votación

Concejal Carmona sin observaciones

Concejal Alegría sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones por lo que se aprueba el acta de sesión ordinaria N° 39 del 28 de Diciembre de 2017

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- Memorándum N° 14 de Secplan en donde solicita acuerdo para celebrar convenio de transferencia de capital entre Gobierno Regional y Municipalidad de La Higuera
- Carta de Productora Audiovisual Silvestre Producciones en donde solicita aporte por \$2.000.000 para continuar con investigación de Naufragio de Vapor Itata

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Celebración convenio de transferencia de capital por proyecto "Reparación Estación Médico Rural Punta de Choros" por \$39.998.575

Presidente Galleguillos dice cuando el Gobierno Regional lanza el FRIL lo lanza en dos líneas, uno es el FRIL tradicional con el que se financió el adulto mayor de aquí de La Higuera, la cancha de Chungungo, la cancha de Punta Colorada y el mejoramiento de la sede Club Deportivo Sol de Mar, y lanza otro FRIL que es fondo de inversión local para mejoramiento de estaciones médico rural, que es el mismo fondo con el cual construimos el de Punta Colorada, Punta de Choros siempre ha manifestado muchos problemas de infraestructura, se hizo levantamiento junto con paramédico, quien indico que se hacía chica, no existía bodega, baños en mal estado, cerámicos caídos, box atención dental abandonado y en mal estado, se hizo levantamiento con arquitecto de Secplan y se postuló a este fondo regional de inversión la posta de Punta de Choros, esto fue hace un año y medio atrás, mientras no se ejecutaban los otros proyectos FRIL tradicional el gobierno no iba a dar el FRIL Salud, se van a invertir 40 millones, se va a mejorar antejardín, reja de entrada, hacerla un poco más amigable, sobre todo para la espera de los niños, esto obedece a transferencia de recursos desde Gobierno Regional a presupuesto municipal, que es lo que requiere acuerdo de Concejo Municipal

En votación:

Concejala Carmona aprueba

Concejal Alegría dice me llama la atención, esto se inauguró con la convicción de que era posta

Presidente Galleguillos dice oficialmente no lo es

Concejal Alegría dice porque para nosotros es mucho mejor que sea posta que estación médico rural

Presidente Galleguillos dice de hecho ahora, debe tener temas de infraestructura y equipamiento que no los tiene, que con esto se van a subsanar

Concejal Alegría dice con esto pasaría a ser posta

Presidente Galleguillos dice con esto va a tener las condiciones para poder postularlo, transformarlo en posta, pero hay otras cosas también como la distancia, porque de hecho la de Los Choros si es posta

Concejal Alegría dice porque se construyó en el mismo modelo

Presidente Galleguillos dice acabamos de inaugurar la de Chungungo y tampoco es posta

Concejal Alegría dice eso llama la atención porque son como proyectos tipo la de Los Choros, el Trapiche

Presidente Galleguillos dice el Servicio entrega esa condición, por ejemplo la de Chungungo se levantó diseño como posta, se licitó como posta, pero ese es el nombre no más, es como de fantasía, ahora se consideraron algunos temas que se necesita para que sea posta dentro del proyecto, porque principalmente para pasar de estación médico rural a posta es infraestructura, no es otra

Concejala Carmona dice por ejemplo con caso de Chungungo porque es Estación Médico Rural y no posta

Presidente Galleguillos dice se está trabajando en eso, se están presentando los documentos, tiene las cosas que el proyecto construyó, la antigua nunca íbamos a poder trasformar en posta

Concejal Alegría dice es condición que el servicio de salud otorga

Presidente Galleguillos dice siempre y cuando cumpla con ciertos estándares, pero las construcciones nuevas se construyen para que después puedan ser postas

Concejal Alegría dice lamentable después de esa condición de retrasarlo se mantienen los montos, va a significar un problema ahí

Presidente Galleguillos dice la sede de la junta de vecinos de Los Choros estuvo 600 días en plataforma, con el mismo presupuesto y diseño y se ejecutó igual, sabemos que Punta de Choros es lejos y se encarece

bastante construir allá, lamentablemente modificarlo es bajarlo y presentarlo de nuevo

Concejal Alegría aprueba

Concejal Godoy aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Godoy, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.1 Celebración convenio de transferencia de capital por proyecto "Reparación Estación Médico Rural Punta de Choros" por \$39.998.575. **Acuerdo N° 215.**

En tratamiento punto N° 5 Varios

Presidente Galleguillos dice con respecto a la carta de la productora, lamentablemente es la segunda vez que vamos a tener que negar su solicitud de entregar aporte a investigadores del Itata, porque no cumplen con requisito legal de ser persona jurídica sin fin de lucro, la primera carta la presentó como persona natural, segundo esta productora es con fin de lucro tampoco se puede, debe ser persona jurídica sin fin de lucro, no significa que se lo vamos a negar, vamos a buscar la figura para poder ayudarlos, mi propuesta es que lo hagamos a través de la Universidad, a ellos como parte de su gestión, que han sido parte de la gestión, eso es cuanto puedo informar

Concejala Carmona dice reiterar más que nada el concurso de salud, ¿se está trabajando en las bases del director del Cefam?

Presidente Galleguillos dice estamos trabajando en el de jefe departamento, hubieron siete postulantes, lo que pasa es que el jefe de departamento participa en la elección de director del Cefam

Concejala Carmona dice tenemos al Cefam sin director

Presidente Galleguillos dice está Francisco en suplencia y hay un subdirección también, cuando termine proceso del jefe comienza el del director

Concejal Alegría dice en la sesión pasada del día 28, dijo que empezaría en Enero concurso de director de control, ¿se ha hecho algo?

Presidente Galleguillos dice aún no se sube el concurso

Concejal Alegría dice en lectura del acta sale ahí

Presidente Galleguillos dice porque las bases del concurso de dirección de control deben pasar por Concejo

Concejala Carmona dice pero eso lo presenta la administración, porque usted responde como que debe pasar por el Concejo, pero es resorte de la administración presentarlo

Presidente Galleguillos dice una vez que pasemos las bases por Concejo, se puede subir el concurso a la plataforma

Concejal Alegría dice me llama la atención, porque usted aseguró que se hacía en Enero

Presidente Galleguillos dice situaciones de administración han impedido que eso sea así

Concejal Alegría dice en sesión pasado que usted no estuvo, de acuerdo a lo que es ley orgánica se hizo entrega del 4º informe del balance, aprovechamos al suplente de dirección de control y ex secretario de Juzgado de policía Local, por un informe que debe ser remitido al Concejo, don Carlos quedó de aclarar esa situación, sería interesante que se informe, porque nos avala artículo 8º de ley 15.231

Presidente Galleguillos dice que no establece fecha

Concejal Alegría dice entregar antes del 31 de Diciembre, cada tres meses eso se entrega a la Corte de Apelaciones, pero en el manual del concejal aparece

Presidente Galleguillos dice les voy a responder por correo

Concejal Alegría dice lo otro ya se comienza a preparar tema de escuelas hay algún plan de fumigaciones en las escuelas que con tiempo se deben realizar

Presidente Galleguillos dice me imagino que está, eso se hace todos los años

Concejal Alegría dice lo último, porque el viaje que realizó a localidad de Iglesias en Argentinas, iba a firmar convenio, ¿va ser entregado al Concejo?

Presidente Galleguillos dice si lo requieren

Concejal Alegría dice por ahí aparece que debe ser entregado al Concejo

Presidente Galleguillos dice los convenios que los aportes superen las 500 UTM deben ser aprobados por Concejo, pero si lo requieren se los envío por correo igual

Concejala Hernández dice tengo un solo punto, me solicitaron los chiquillos futbolistas de poder hacer mantención en la cancha porque se está jugando todas las semanas, dice que el pasto arde, dicen que el caucho mantiene como más fresco el pasto

Presidente Galleguillos dice al contrario, cuando presentamos el diseño de la cancha, uno de los temas fue el calor que produce la cancha producto del caucho, pero lo vaso a revisar

Concejala Godoy dice el pasto quema aunque haya caucho, porque es de plástico, al resbalarse el roce es lo que quema

Concejala Hernández dice estas tres semanas que han habido partido, encuentro que es inhumano que jueguen los niños a la tres de la tarde, porque a esa hora no corre aire, es algo atroz, lo encontré inhumano

Presidente Galleguillos dice recuerde que eso fue consensuado por todos

Concejala Hernández dice debieron haber coordinado otros horarios, haber jugado más tarde, porque mucha calor

Concejala González dice ese día le hablé que estaban colocando la luz en la plaza, pero sigue oscura la plaza

Presidente Galleguillos dice como si hace dos días me dijo que no estaba oscura

Concejala González dice pusieron un solo foco, como viene la semana de la noche argentina está muy oscuro, porque está iluminada la calle, pero la plaza está oscura

Concejala Guzmán dice solamente tengo un tema que tomar sobre el internado Trapiche, ¿que se está pensando hacer?, me han preguntado por cupos, si va a seguir funcionando o no

Presidente Galleguillos dice nunca hemos pensado cerrarlo, a menos que no haya demanda de internado, mientras haya demanda, pero también en una reunión que tuve con los apoderados de Chungungo, tenemos ocho niños que salen de 6° básico y unos que entran a la media y les vamos a colocar movilización

Concejala Guzmán dice porque me preguntaron si iba a seguir funcionando el internado y no supe darle respuesta

Presidente Galleguillos dice mientras haya un niño que quiera estar va a tener que seguir funcionando

Concejala Alegría dice a propósito de eso, se cambió en el Padem, porque había dos auxiliares en el internado

Presidente Galleguillos dice lo hablamos, también dijimos que la señora que presentó documentos de jubilación aún no estaba en edad de

hacerlo, a partir de Marzo si estaría, la otra señora también tiene intenciones de irse

Concejala Guzmán dice igual es una alternativa de darle posibilidad de llegar a un acuerdo

Concejala Hernández dice que tiene trabajo en Serena y quiere puro irse, quiere llegar a un arreglo

Presidente Galleguillos dice no podemos generar arreglos somos empresa pública, igual las personas que se han ido lo han hecho con su jubilación, hay que presupuestarlo, igual hay que destinar un monto para eso

Concejala Hernández dice reubicarlas en otra escuela si no hay niños

Presidente Galleguillos dice sabemos que dentro de tres años no va a venir la desmunicipalización, pero en tanto los disminuyas ahora no va significar problema cuando esto suceda , porque no vamos a ser responsables nosotros, pero aún no tenemos demanda del internado, el director no ha manifestado tener niños interesados, porque tres apoderados de Chungungo me hablaron de la posibilidad de transporte a La Higuera y Trapiche

Concejal Godoy dice no tengo puntos varios Alcalde

Siendo las 11:22 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL